

DIRECTOR:
Manuel M. Zaldumbide S.
Anastasio de Corro Núm 248
Tel. 1833

**PLAZA DEL TRERO, 29 Y 30,
TELÉFONO N. 574**

ADMINISTRADOR:
Felipe Leroux, Carrera Chile N. 114
teléfono Núm. 5-72

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el Exterior.....	\$ 1.50
En Provincias.....	\$ 1.20
En la Administración.....	\$ 1.00
Número suelto.....	\$ 05

Intereses Generales, Remitidos y Avisos } CONVENIONAL

Quito, — Ecuador, — Sábado 26 de Diciembre de 1919

N.º 49

AÑO I EMPLEADOS MUNICIPALES

Hoy es el día designado por la Ley de Régimen Municipal para efectuar los nombramientos de funcionarios y empleados que componen los diversos gobiernos cantonales; esto nos sugiere, desde luego, algunas consideraciones muy amargas sobre los vicios de organización que afloran y empañan el brillo y la pureza que requieren estas instituciones, esencialmente democráticas.

La alterabilidad republicana, el derecho inherente a todo ecuatoriano para tener acceso a los cargos públicos son principios consagrados en nuestra Constitución Política que garantiza y ampara las prerrogativas lícitas de que pueden gozar los ciudadanos; derecho tan indiscutible es el primero y principal fundamento del sistema republicano; sin él, los diversos procedimientos administrativos tendrían un valor de ciertas castas, de ciertas razas, de ciertas familias, de ciertos individuos y la entidad político-social, así administrada, habrá dejado de ser república, para constituirse en aristocracia, teocracia, odocracia o burocracia, según los casos.

Con la concurrencia de varias actividades, adunado los conocimientos adquiridos por los altos ideales quizá utópicos, pero no marchitos, quizá invadidos, pero no malintencionados de elementos de renovación, pictóricos de entusiasmos y de energías, se puede reemplazar, con ventaja, a elementos viciados, a aquellos que han atrufado todo ideal, toda iniciativa en el farrago diario de la vida ofimesca, automática y formalista.

Un sin olinquia soberbia, esos eternos empleados, piensan que, por el hecho de haber manejado por días o veinte años el *comptabilidad* y *subvenciones* de la mano trámite banal de una oficina, son lumbreras de ciencia sin las cuales, todo sería el caos para el Gobierno, son *genios portentosos* y, por lo tanto, *insustituibles* en la administración, sin los cuales se vendría abajo todo el edificio social; y, encastillados en este bardo solemne, apelando a medidas inabrogables, logran enganar con su adhesión incondicional, a aquellos de quienes depende su elección y así, de lustro en lustro, de período en período, de año en año, se eternizan en su bufete y gobiernan y... administran; para ellos las revoluciones pasan sin conmoverlos, como el ala de la brisa sobre la roca de granito; para ellos los principios políticos sólo son pedruzcos de trapo, rojo el uno, azul el otro que los usan indistintamente y los cambian, según las circunstancias; la opinión, la lucha electoral, para ellos, la intriga, el engaño; sonrisas al uno, adules al otro, sin manifestar adhesión por ninguno, de una manera franca y decidida; hablan bien o murmuran de uno de los candidatos según sean las personas que les escuchan; hacen insinuaciones pérdidas, en un caso, o echan el humo vil del incienso en otro; con nadie se comprometen, están entre dos aguas, listos para salir a flote con el triunfador, para tomarse, entonces, en bromes; para tirarse de rodillas ante él y proclamarlo el único, el indiscutible, aquel, por quien, ellos han trabajado con todo honor, con todo entusiasmo, sobre todo, con el mayor desinterés.

bajezas, miserables combinaciones, para constituirse, en déspotas orgullosos, no ya pagados del favor recibido, y en ingratos que muerden la mano del que les favoreció y se despostrarán a su placer con cuantos, por desgracia, tienen necesidad de ocupar los servicios públicos.

Pudiera ser que hubiera una que otra honrosísima excepción —aunque no la conocemos— que se recomendará y se hiciera acreedora de la mayor estimación; pero no porque deseamos que se garantice y proteja a estos empleados dignos en el goce de sus cargos, siempre que en ellos manifestaren honradez, laboriosidad y competencia, vaya a creerse que esto signifique que queremos involucrar, para ellos, odiosas prerrogativas con perjuicio de la alterabilidad republicana. Los empleados públicos, en medio de la democracia más pura, base de nuestras instituciones, no deben considerarse como una casta privilegiada con derecho a tener, por siempre, entre sus manos, sea por su talento, sea por su suerte, la administración de los cargos públicos.

Y, con respecto al Concejo Municipal, los señores ediles deben pensar en que si los empleados de su dependencia constituyen una unidad muy importante, sin duda, del gobierno seccional, éste es incompatible con odiosos privilegios; y deben saber, también, que en determinadas ocasiones, es necesario que ciertas unidades sean sustituidas por otras, cuando de esta alterabilidad pueda surgir, un mayor impulso para el bien y el progreso del pueblo, del cantón, de la urbe.

va a representar "Palancas y Argollas".

La farolada camandulera es una tumba de plagiados familiares que acusa la conciencia y el honor arrebatado por los pluriempleos camanduleros, por el fraude, de las vilas humillaciones, de vergonzosas combinaciones en las que se deja heladas girones la dignidad para hacer brillar su enorme visera ventral.

Tan insignes farolados son los que yo hecho "Palancas y Argollas", mejo saber mover todos los resortes, manejar sobre los hilos, urdir todas las tramas, irrasar de hilos azules y poderosos, hilar hilos de colorido, representar escenas patéticas, despojarse de honor y dignidad, sacarle la conciencia y cubrirse de baldón a cambio de perpetuarse en su cargo si el que explota el humero y la desmezol del pueblo.

Ellos que saben de infames manojos, que poseen el secreto de muchas combinaciones; que avaloran los intereses creados y las masas del gonzoso y despojado, han hecho "Argollas" sin soldadura, trompiles merced a las caules, en círculo vicioso, están girando al rededor de sus centros, encerrados en un anillo de hierro y aislado su libertad de representantes de los intereses del pueblo.

Los alcaldes del Municipio de Guayaquil no signora son, en el día de Guayaquil, no son los empleados subalternos que que dominan la situación, los que, como lo denuncié México en su momento, saben de la elasticidad de los cables, fado el lastas, despojarlos.

Y así, el Municipio queñudo, no será más que la carreta camandulera, la carreta que una mala autómata, al decir de Benavente.

ta al desgaire. El andar era agitado, y se dividaba entre las azucenas de sus manos una hostia blanca; la carta que un amor incomprendido, depositó la vispera.

En un remanso del lago buscó asiento y, desdoblado el pliego, dejó pasar sus ojos por sobre las queridas líneas...

¿Qué tiempo permaneció embobado? No sería fácil decirlo, pero cuando levantó la cara, más blanca que la hostia que trajo en sus manos, la iglesia de la aldea dejaba sonar la esquila anunciando el toque de almas.

La lectura de la primera carta; cuántas ilusiones, qué bellos paisajes, despertara en la fantasía de la amada que aún no siente el beso frío del pri-

mer desengaño.

Cuando apareció la aurora y dejó tajar por sobre la aldea sus miradas de rosciler, el estante, testigo de las primeras palpitaciones de una alma virgen, se vió inundado de una luz opalescente que le daba el aspecto de un poeta vagabundo que hubiera dormido a la intemperie.

A los ojos, la silueta de una mujer cruzaba por la calleja de almas que conduce a la aldea y presenció... y, el único ser que pudo apreciar la belleza de esa noche que jamás se perderá en el olvido, recogía un pañuelo color crema marcado con las iniciales L. C., que la divina nocturna, dejara abandonado.

NOTAS

ARBOL DE NAVIDAD

Poco a poco ha ido acostumbrándose en nuestras costumbres la muy hermosa tradición de esta época significativa, de agasajar en Navidad a la infancia desvalida. Las preocupaciones y la rutina tradicional han querido fijar en esta época, desde el día, época que, por ser triste, fría y el día del año, más parece para celebrar la fiesta de la infancia que no la de la vida; y que, como el convencionalismo social así lo ha querido, y que no sea en primavera, la aceptamos también; y la aplaudimos.

Veremos con grande complacencia que algunos blántropos amantes de la niñez desvalida con hermoso gesto de verdadera caridad, se esfuerzan por proporcionar a los niños infantes un solaz y esparcimiento tan justo, tan conforme con la vida natural, que sólo sabe de la alegría de la bonanose y para y no se preocupan del dolor que la espera.

La infancia, sobre todo la desvalida, aquella desheredada que mancha del pueblo laborioso y pobre, no tiene los juegos, ni la molicie, ni los regalos con que se crían los los ricos; esos huérfanos desamparados en la senda espumosa de la vida que no han conocido de la ternura de una madre; esos viástagos inocentes a quienes el crimen arroja en medio del pueblo laborioso y pobre, no tienen que ali se van, cubiertos de harapos por las calles, implorando un pedazo de pan no deben ser olvidados: ellos son hijos de toda la sociedad que los debe su ternura, su apoyo, su protección; es un deber social ineludible, ni velar por esas criaturas y ser gesto de justicia reparadora, de nivelación de protesta contra el destino cruel ampararlos, acariciarlos, apartarlos de la senda del mal y hacerles disfrutar de algunos momentos de alegría infantil, tan propia de su edad.

Las generosas iniciativas que, con este motivo y para este objeto preparan la fiesta del árbol de Navidad, por su altruismo humanitario, merecen todo aplauso. Y de ellas, la más simpática y recomendable es, sin duda, la que prepara el señor Director del Asilo de Obreros Invalidos, nuestro estimado amigo, el señor don Julio E. Rosas; toda vez que si se le dirige a esos hijos del árbol de Navidad a los huérfanos del Asilo Antioqueño para hacerles partícipes de la fiesta que se verificará el 26 del presente, a las doce de la noche.

Re-Cord. El Banco de Francia

(Traducción)

Fundado en el año 1800, a fin de salvar al país de la crisis financiera que fue una de las principales causas de la Revolución francesa, y que ésta, en pugna con los peligros exteriores más graves, no pudo conjurar, desgraciadamente, el Banco de Francia, sin dejar de asegurar la abundancia de fondos disponibles, a bajo interés, para el país, para mantener a la altura de las necesidades, aun durante el período de guerra. De 1815 a 1913, el tipo de interés del Banco de Francia, ha sido, constantemente, inferior al cuatro por ciento y en largos años ha oscilado entre el dos y tres por ciento. Este interés, muy inferior al de otros grandes países, ha sufrido variaciones de menor consideración.

La estabilidad del concurso del Banco se debe a la misma prudencia de principios que siguiera, en materia de emisiones y descuentos, así como en el pasaje de los recursos de sus existencias. Encargado de importantes funciones que consisten en proveer a la Nación de moneda fiduciaria, cómoda y sana, se ha comprometido, siempre, dentro de los límites legales y ha sabido encausar el stock de metales preciosos que el billete sirve de base. Esta prenda metálica ha pasado de 115 millones de francos, en 1860, a 3.433 millones, en 1913, y a 6.683 millones de francos en el intermedio de 1913.

El Banco de Francia, en su vigilancia, respecto de la cantidad del descuento, haciéndolo tan fácil como posible para los tenedores de letras de cambio y recibos comerciales, agrícolas y otros efectos negociables. En 1913, el total movimiento de sus descuentos excedió de la cantidad de 20 mil millones de francos. Este gran parto estaba inscrito en papel que provenía del comercio en pequeño.

A estas operaciones junta los anticipos, respaldados de la fuerza de sus billetes, ejecución de órdenes de Bolsa, transferencias de fondos que comprenden los traspasos a la vista, cuyo movimiento alcanzó cerca de 310 mil millones de francos en 1913 etc, fuera de operaciones en la Cámara de Compensación.

La reciente creación del Bono a un mes, cuyo interés, inmediatamente percibido, es de 0,30 francos por el primer mes, renovable de una manera automática por su disposición, por el cual el Banco de Francia ha cooperado con eficacia a la defensa del asilo nacional y mercantil de bien de la patria.

Campo neutral PALANCAS Y ARGOLLAS

No es un "trébolame" del fracasado "American Gross", ni no relato popular de los andeches caicos que, armados de garzas, lozan las currujos y lina las argollas para ondearse de los bienes ajenos. "Palancas y argollas" es una pelipela muy omnia que va a representarse esta tarde, a plena luz, en el Salón Municipal, para la cual invitamos a los señores dilettantes del humorismo.

La obra, muy bien preparada, luego tiempo ensayada, delicadamente puesta en escena, promete un éxito espléndido. El autor del sainete, persona de gran crédito en los círculos burocráticos es bien conocido por su exaltista así por sus agudos chascarrillos, por la broma jovial e ingeniosa que gasa, en olinquia de los que hacen de él el "Jardy" inimitable, el "down" inimitable, el rey de la risa, por todo cual es el triunfador de siempre, el director indiscutible, el maestro inimitable que, batida en mano, dirige con primor y galantería la misra que

ELECTRICO.

Mi reportaje

(PARA LA NIÑA M. LUCILA...)

La luna, al esconderse entre los pliegues de la noche, parecía la última lágrima que vacilante quedó en la pupila de un paria moribundo; el estante dormido era el espejo en que la «no-va blanca» retrataba las curvas de su cara; ni el más leve sonido hería la música viciada de este paisaje; los árboles, al ser sacudidos por el viento, saludaban a la infinita lágrima azul con la inclinación de sus altas copas; el cerro hundía su cima cubierta de magreles entre los grandes pedazos de algodón que habían quedado en el horizonte formado por la línea conveza de los cielos. Los molochos como agarrado un sortilegio de nostálgico ensueño, lanzaban al aire sus grandiosos era la hora de la naturaleza, era la hora del amor.

Derrepente, una menuda pisada hizo quejar a las hojas verdegras, que la visita del otoño espació sobre el aljofar que bordeaba el lago, y apareció en el claro de luna, la silueta de una mujer con la cascada rubia de su cabellera suel-

La reorganización general del País, que hoy se impone, con imperiosa necesidad, reclama, entre otros múltiples y complejos problemas, la más estricta alterabilidad republicana, fundada en la más severa justicia y en el protecho del mayor número de ciudadanos, en vez de que los cargos públicos sean el patrimonio exclusivo para unos pocos privilegiados.

El factor alterabilidad es esencial en el mecanismo administrativo; pues, en sus múltiples y complicadas labores, necesita de la cooperación del mayor número posible de elementos, siempre renovados; por otra parte, para el trabajo de reconstrucción y encarrilamiento del País que se siente encanecido, que se ha detenido en su marcha progresiva, que se siente desequilibrado a causa, precisamente, de aquellos individuos que integran los servicios administrativos, viciando, los y degenerándolos, para la depuración y la moralización gubernativa, la alterabilidad se impone como el único y eficaz remedio a tanto mal, a tanto atraso.

JUGUETES

Novedades de cuerda: MUÑECAS DORMILONAS Y PARLANTES.

SORPRESAS: Ferrocarriles, soldados, tambores, violines, trompetas, pianos, casaca, lavatorios japoneses, artículos de celuloide e infinidad de artículos alemanes, japoneses, americanos, etc.

Todos baratos y como de costumbre sólo para navidad estos juguetes.

UN LINDO ARBOL DE NAVIDAD: ENTRADA LIBRE A LOS NIÑOS.

Almacén de T. Vivar Cueva.

Sin Quorum

No pudo instalarse el nuevo Concejo Cantonal, pues que no concurren sus miembros en el número que determina la Ley y han quedado citados para el día de mañana, a las 2 p. m.

THE CITY HOTEL

Venta de lotes de terreno en la sección más pintoresca de la Nueva ciudad de Quito, en la Avenida Aguilera y con acceso a la avenida Colón.--La venta se hace por medio de Polizas de Bien-Raíz, las que dan derecho a adquirir un lote de terreno, en esta sección, mediante pagos mensuales, y también mediante sorteos de Folizos.

Para más pormenores y detalles, enténderse con **LUIS ALBERTO ORTIZ.**

EN SU CASA CARRERA ESMERALDAS N. 33. DE 8 A 9 A. M., Y DE 12 A 2 P. M. EN SU ALMACEN, CARRERA BOLIVIA N. 33. DE 11 A 12 E. M., Y DE 4 A 6 P. M.

Federico A. Medina

ALMACEN DE SURTIDO COMPLETO

Vinos, Licorosos, Conservas, Confitos, Abarrotos y Ferrería.

Es ventajoso para Ud. comprar artículos en este almacén que cuenta con un gran surtido de especialidades en este ramo y que goza actualmente de una gran notoriedad por su calidad y precios.

Junto a las Escribanías. — Teléfono 6-7-2.

El Tratado de 28 de Junio de 1919

POR GABRIEL HANOTAX, DE LA ACADEMIA FRANCESA.

SEGUNDA PARTE

II
COMO SÍLA APLICADA

La opinión inglesa

El gobierno británico, sin dejar de adherirse en principio a los principios que reserva, aspira a la conclusión del debate entre las opiniones y los gobiernos aliados.

M. Bailour, el 2 de agosto de 1919, en la Cámara de los Comunes dice: "Esta discusión demuestra a la gran similitud que existe a favor de una organización cualitativa que es la de la cual, los horrores infligidos actualmente al mundo, pudieran ser prevenidos a cuatro villos."

"Si embargo, ningún medio práctico por el cual pudiera alcanzarse este objetivo, ha sido presentado hasta ahora... Solo con la victoria se podría impedir nuevas guerras y espaldas que nazcan en Europa, y el resto del mundo, un estado de cosas que, al confor marse a los principios de moralidad y progreso intelectual general, sea per manente, gracias al mecanismo de la asociación..."

El mismo día, M. Lloyd George hace una declaración impregnada de alto sentimiento realista de notable firmeza diplomática. "Mucho se discute rítmicamente a una Sociedad de Naciones, y así de los que en ella creen. "Las Sociedades de Naciones existen ya". La primera, el Imperio británico, la segunda, la gran alianza entre las Potencias centrales. "Cualquiera que sea la decisión que lleguemos, meoester es que nos permitamos marchar amistosamente con las dos grandes Sociedades de las Naciones de que formamos parte..."

Esto quiere decir que el Premier británico rechaza toda intransigencia en los asuntos del Imperio y que conside rará la alianza entre las potencias cen trales, como un "poder efectivo", indis pensable por el momento.

La opinión británica consolidada sobre estas bases y Lloyd George po día, ante la Conferencia de la Paz, con siderar el proyecto del presidente Wilson y depositar su propio proyecto de desarme de las naciones, en el espíritu de las resoluciones de las Naciones Unidas.

No obstante, parece que cierta parte de la opinión pública inglesa, en vi sta de la Conferencia, idó un paso más y contempló la idea de un orga nismo activo, con funciones de sobera nía. "El, por lo menos, el programa del general Smuts, publicado el 10 de marzo de 1919, que se propone, para crear la Liga de las Naciones no solo como institución que ha de evitar las guerras en el futuro, sino también como órgano de aplicable vida de civilización, como fundación "de un nuevo sistema internacional..."

La Liga de las Naciones debe de ser una institución que se concierne a los Imperios ruso, austriaco y turco, cuyos pueblos, en la actualidad, "incapaces son de gobernarse..."

"Se crearán nuevos Estados soberanos y control sobre todos..."

"En fin, tenemos, pues, los dos sistemas en sus extremos: Lodge, por un lado, y Smuts, por el otro..."

El Tratado de 28 de Junio de 1919, en la Cámara de los Comunes dice: "Esta discusión demuestra a la gran similitud que existe a favor de una organización cualitativa que es la de la cual, los horrores infligidos actualmente al mundo, pudieran ser prevenidos a cuatro villos."

El mismo día, M. Lloyd George hace una declaración impregnada de alto sentimiento realista de notable firmeza diplomática. "Mucho se discute rítmicamente a una Sociedad de Naciones, y así de los que en ella creen. "Las Sociedades de Naciones existen ya". La primera, el Imperio británico, la segunda, la gran alianza entre las Potencias centrales. "Cualquiera que sea la decisión que lleguemos, meoester es que nos permitamos marchar amistosamente con las dos grandes Sociedades de las Naciones de que formamos parte..."

Esto quiere decir que el Premier británico rechaza toda intransigencia en los asuntos del Imperio y que conside rará la alianza entre las potencias cen trales, como un "poder efectivo", indis pensable por el momento.

La opinión británica consolidada sobre estas bases y Lloyd George po día, ante la Conferencia de la Paz, con siderar el proyecto del presidente Wilson y depositar su propio proyecto de desarme de las naciones, en el espíritu de las resoluciones de las Naciones Unidas.

No obstante, parece que cierta parte de la opinión pública inglesa, en vi sta de la Conferencia, idó un paso más y contempló la idea de un orga nismo activo, con funciones de sobera nía. "El, por lo menos, el programa del general Smuts, publicado el 10 de marzo de 1919, que se propone, para crear la Liga de las Naciones no solo como institución que ha de evitar las guerras en el futuro, sino también como órgano de aplicable vida de civilización, como fundación "de un nuevo sistema internacional..."

La Liga de las Naciones debe de ser una institución que se concierne a los Imperios ruso, austriaco y turco, cuyos pueblos, en la actualidad, "incapaces son de gobernarse..."

"Se crearán nuevos Estados soberanos y control sobre todos..."

"En fin, tenemos, pues, los dos sistemas en sus extremos: Lodge, por un lado, y Smuts, por el otro..."

CAMPO NEUTRAL LOTERIAS Permanente

La natural desidia de nuestros Concejos, unida a la falta absoluta de conocimientos prácticos en lo que se refiere a sacar el provecho posible de las utilidades de Loterías para fines de beneficencia, ha hecho se olvide, por completo la facultad que tiene el Municipio de establecer Loterías de este género; y como, en nuestro concepto, dejan alguna utilidad, las que ofrecen mayores premios, y por sí se resolvieran a imitar, publicamos el plan del sorteo que el Ramo de Loterías de Lima y Callao ha presentado para el que debe verificarse el 24 de diciembre del año en curso.

X X X

RAMO DE LOTERIAS DE LIMA Y CALLAO

Sorteo de 16,360 Libras peruanas, para el 24 de Diciembre de 1919; suerte mayor: cien mil soles.

Por disposición de la Junta Inspectorá se pone en venta este sorteo, dándose al público además de la suma que el fondo sobre los billetes vendidos, Lp. 1,360 del, con fondo de rezagadas del plazo vencido, como se verá por la siguiente

E S C A L A

1	suerte mayor de Lp. 10,000 con 100pro. de Lp. 12,500 c/u. Lp. 10,125
1	suerte mayor de Lp. 5,000 con 50pro. de Lp. 5,500 c/u. Lp. 5,625
1	suerte mayor de Lp. 2,500 con 25pro. de Lp. 2,750 c/u. Lp. 2,875
1	suerte mayor de Lp. 1,000 con 10pro. de Lp. 1,100 c/u. Lp. 1,150
1	suerte mayor de Lp. 500 con 5pro. de Lp. 550 c/u. Lp. 575
1	suerte mayor de Lp. 250 con 2pro. de Lp. 275 c/u. Lp. 287
1	suerte mayor de Lp. 100 con 1pro. de Lp. 110 c/u. Lp. 115
1	suerte mayor de Lp. 50 con 0.5pro. de Lp. 55 c/u. Lp. 57
1	suerte mayor de Lp. 25 con 0.25pro. de Lp. 27 c/u. Lp. 28
1	suerte mayor de Lp. 10 con 0.1pro. de Lp. 11 c/u. Lp. 11.5
1	suerte mayor de Lp. 5 con 0.05pro. de Lp. 5.25 c/u. Lp. 5.37
1	suerte mayor de Lp. 2 con 0.02pro. de Lp. 2.10 c/u. Lp. 2.12
1	suerte mayor de Lp. 1 con 0.01pro. de Lp. 1.05 c/u. Lp. 1.06
1	suerte mayor de Lp. 0.50 con 0.005pro. de Lp. 0.525 c/u. Lp. 0.53
1	suerte mayor de Lp. 0.25 con 0.0025pro. de Lp. 0.2625 c/u. Lp. 0.265
1	suerte mayor de Lp. 0.10 con 0.001pro. de Lp. 0.11 c/u. Lp. 0.112
1	suerte mayor de Lp. 0.05 con 0.0005pro. de Lp. 0.0525 c/u. Lp. 0.053
1	suerte mayor de Lp. 0.02 con 0.0002pro. de Lp. 0.022 c/u. Lp. 0.022
1	suerte mayor de Lp. 0.01 con 0.0001pro. de Lp. 0.011 c/u. Lp. 0.011
1	suerte mayor de Lp. 0.005 con 0.00005pro. de Lp. 0.00525 c/u. Lp. 0.0053
1	suerte mayor de Lp. 0.002 con 0.00002pro. de Lp. 0.0022 c/u. Lp. 0.0022
1	suerte mayor de Lp. 0.001 con 0.00001pro. de Lp. 0.0011 c/u. Lp. 0.0011
1	suerte mayor de Lp. 0.0005 con 0.000005pro. de Lp. 0.000525 c/u. Lp. 0.00053
1	suerte mayor de Lp. 0.0002 con 0.000002pro. de Lp. 0.00022 c/u. Lp. 0.00022
1	suerte mayor de Lp. 0.0001 con 0.000001pro. de Lp. 0.00011 c/u. Lp. 0.00011
1	suerte mayor de Lp. 0.00005 con 0.0000005pro. de Lp. 0.0000525 c/u. Lp. 0.000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00002 con 0.0000002pro. de Lp. 0.000022 c/u. Lp. 0.000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00001 con 0.0000001pro. de Lp. 0.000011 c/u. Lp. 0.000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000005 con 0.00000005pro. de Lp. 0.00000525 c/u. Lp. 0.0000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000002 con 0.00000002pro. de Lp. 0.0000022 c/u. Lp. 0.0000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000001 con 0.00000001pro. de Lp. 0.0000011 c/u. Lp. 0.0000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000005 con 0.000000005pro. de Lp. 0.000000525 c/u. Lp. 0.00000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000002 con 0.000000002pro. de Lp. 0.00000022 c/u. Lp. 0.00000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000001 con 0.000000001pro. de Lp. 0.00000011 c/u. Lp. 0.00000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000005 con 0.0000000005pro. de Lp. 0.0000000525 c/u. Lp. 0.000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000002 con 0.0000000002pro. de Lp. 0.000000022 c/u. Lp. 0.000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000001 con 0.0000000001pro. de Lp. 0.000000011 c/u. Lp. 0.000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000005 con 0.00000000005pro. de Lp. 0.00000000525 c/u. Lp. 0.0000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000002 con 0.00000000002pro. de Lp. 0.0000000022 c/u. Lp. 0.0000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000001 con 0.00000000001pro. de Lp. 0.0000000011 c/u. Lp. 0.0000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000005 con 0.000000000005pro. de Lp. 0.000000000525 c/u. Lp. 0.00000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000002 con 0.000000000002pro. de Lp. 0.00000000022 c/u. Lp. 0.00000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000001 con 0.000000000001pro. de Lp. 0.00000000011 c/u. Lp. 0.00000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000005 con 0.0000000000005pro. de Lp. 0.0000000000525 c/u. Lp. 0.000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000002 con 0.0000000000002pro. de Lp. 0.000000000022 c/u. Lp. 0.000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000001 con 0.0000000000001pro. de Lp. 0.000000000011 c/u. Lp. 0.000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000005 con 0.00000000000005pro. de Lp. 0.00000000000525 c/u. Lp. 0.0000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000002 con 0.00000000000002pro. de Lp. 0.0000000000022 c/u. Lp. 0.0000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000001 con 0.00000000000001pro. de Lp. 0.0000000000011 c/u. Lp. 0.0000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000005 con 0.000000000000005pro. de Lp. 0.000000000000525 c/u. Lp. 0.00000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000002 con 0.000000000000002pro. de Lp. 0.00000000000022 c/u. Lp. 0.00000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000001 con 0.000000000000001pro. de Lp. 0.00000000000011 c/u. Lp. 0.00000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000005 con 0.0000000000000005pro. de Lp. 0.0000000000000525 c/u. Lp. 0.000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000002 con 0.0000000000000002pro. de Lp. 0.000000000000022 c/u. Lp. 0.000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000001 con 0.0000000000000001pro. de Lp. 0.000000000000011 c/u. Lp. 0.000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000005 con 0.00000000000000005pro. de Lp. 0.00000000000000525 c/u. Lp. 0.0000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000002 con 0.00000000000000002pro. de Lp. 0.0000000000000022 c/u. Lp. 0.0000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000001 con 0.00000000000000001pro. de Lp. 0.0000000000000011 c/u. Lp. 0.0000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000005 con 0.000000000000000005pro. de Lp. 0.000000000000000525 c/u. Lp. 0.00000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000002 con 0.000000000000000002pro. de Lp. 0.00000000000000022 c/u. Lp. 0.00000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000001 con 0.000000000000000001pro. de Lp. 0.00000000000000011 c/u. Lp. 0.00000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000005 con 0.0000000000000000005pro. de Lp. 0.0000000000000000525 c/u. Lp. 0.000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000002 con 0.0000000000000000002pro. de Lp. 0.000000000000000022 c/u. Lp. 0.000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000001 con 0.0000000000000000001pro. de Lp. 0.000000000000000011 c/u. Lp. 0.000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000005 con 0.00000000000000000005pro. de Lp. 0.00000000000000000525 c/u. Lp. 0.0000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000002 con 0.00000000000000000002pro. de Lp. 0.0000000000000000022 c/u. Lp. 0.0000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000001 con 0.00000000000000000001pro. de Lp. 0.0000000000000000011 c/u. Lp. 0.0000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000005 con 0.000000000000000000005pro. de Lp. 0.000000000000000000525 c/u. Lp. 0.00000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000002 con 0.000000000000000000002pro. de Lp. 0.00000000000000000022 c/u. Lp. 0.00000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000001 con 0.000000000000000000001pro. de Lp. 0.00000000000000000011 c/u. Lp. 0.00000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000005 con 0.0000000000000000000005pro. de Lp. 0.0000000000000000000525 c/u. Lp. 0.000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000002 con 0.0000000000000000000002pro. de Lp. 0.000000000000000000022 c/u. Lp. 0.000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000001 con 0.0000000000000000000001pro. de Lp. 0.000000000000000000011 c/u. Lp. 0.000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000005 con 0.00000000000000000000005pro. de Lp. 0.00000000000000000000525 c/u. Lp. 0.0000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000002 con 0.00000000000000000000002pro. de Lp. 0.0000000000000000000022 c/u. Lp. 0.0000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000001 con 0.00000000000000000000001pro. de Lp. 0.0000000000000000000011 c/u. Lp. 0.0000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000000005 con 0.000000000000000000000005pro. de Lp. 0.000000000000000000000525 c/u. Lp. 0.00000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000000002 con 0.000000000000000000000002pro. de Lp. 0.00000000000000000000022 c/u. Lp. 0.00000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000000001 con 0.000000000000000000000001pro. de Lp. 0.00000000000000000000011 c/u. Lp. 0.00000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000000005 con 0.0000000000000000000000005pro. de Lp. 0.0000000000000000000000525 c/u. Lp. 0.000000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000000002 con 0.0000000000000000000000002pro. de Lp. 0.000000000000000000000022 c/u. Lp. 0.000000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000000001 con 0.0000000000000000000000001pro. de Lp. 0.000000000000000000000011 c/u. Lp. 0.000000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000000005 con 0.00000000000000000000000005pro. de Lp. 0.00000000000000000000000525 c/u. Lp. 0.0000000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000000002 con 0.00000000000000000000000002pro. de Lp. 0.0000000000000000000000022 c/u. Lp. 0.0000000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000000001 con 0.00000000000000000000000001pro. de Lp. 0.0000000000000000000000011 c/u. Lp. 0.0000000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000000000005 con 0.000000000000000000000000005pro. de Lp. 0.000000000000000000000000525 c/u. Lp. 0.00000000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000000000002 con 0.000000000000000000000000002pro. de Lp. 0.00000000000000000000000022 c/u. Lp. 0.00000000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.0000000000000000000000001 con 0.000000000000000000000000001pro. de Lp. 0.00000000000000000000000011 c/u. Lp. 0.00000000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000000000005 con 0.0000000000000000000000000005pro. de Lp. 0.0000000000000000000000000525 c/u. Lp. 0.000000000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000000000002 con 0.0000000000000000000000000002pro. de Lp. 0.000000000000000000000000022 c/u. Lp. 0.000000000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.00000000000000000000000001 con 0.0000000000000000000000000001pro. de Lp. 0.000000000000000000000000011 c/u. Lp. 0.000000000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000000000005 con 0.00000000000000000000000000005pro. de Lp. 0.00000000000000000000000000525 c/u. Lp. 0.0000000000000000000000000053
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000000000002 con 0.00000000000000000000000000002pro. de Lp. 0.0000000000000000000000000022 c/u. Lp. 0.0000000000000000000000000022
1	suerte mayor de Lp. 0.000000000000000000000000001 con 0.00000000000000000000000000001pro. de Lp. 0.0000000000000000000000000011 c/u. Lp. 0.0000000000000000000000000011
1	suerte mayor de Lp.

Quilombes PARA EL CALZADO

Especiales PARA BOTAS DE SEÑORAS

Un gran surtido de corones para el calzado acaba de recibir hay en diferentes tamaños, cien, ciento cuarenta, ciento sesenta centímetros de largo, en los colores

NEGRO, MABANO, CAFE OSCURO, GRIS CLARO, BLANCO, CAFE COLORADO Y GRIS OSCURO

PASE USTED HOY MISMO Y ENCONTRARA CORDONES QUE ARMONICEN CON EL COLOR DEL CALZADO QUE USTED ESTA PUESTO.

Rafael A. Rodriguez.
IMPOTADOR DIRECTO.

VENTAS POB MAYOR Y MENOR

Bajos Palacio Municipal, Letra A.—Quito-Ecuador.

CRONICA

Resumió el cargo El señor Gobernador de El Oro, en telegrama de ayer, manifiesta al señor Ministro de lo Interior y Gobierno, que de regreso del punto de nombrado Payaguá, resumió su cargo el día 18 de enero.

Virtud goda El señor don Juan M. Cejudo, ha sido multado por el señor Comisario de Sanidad, por el desaseo absoluto en que se encuentra su casa situada en la carrera "Guayquil".

Felices El Ministerio respectivo, ha ordenado al Tesorero de Instrucción Primaria del Guayas, abone los sueldos y más gastos que ocasiona este ramo, por el mes próximo pasado.

Qué contentos estarían los padres, si hubiera una orden parecida para la de Elchichina; aunque ésta fue el día 15 de Noviembre sino por su mes anterior.

Consejo Municipal, de conformidad con la Ley del ramo, con el objeto de nombrar Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero; y en la sesión de los empleados subalternos. Ojalá haya acierto en la designación.

Gobernador El señor Gobernador de la provincia del Chimborazo, en telegrama dirigido al señor Ministro del ramo, manifiesta que ha resumió el cargo, una vez que ha terminado la licencia.

VIROCACAO—Use este reconstituyente y estará libre de enfermedades.—De venta en la Botica Universal de Endara y Guzmán.

Escuderos El señor Ministro de Instrucción Pública, ha concedido las siguientes becas en el Instituto Normal "Mariana Cordero": a las niñas Alejandra Almeida; Judith Orellana, Elena Bravo, Isaque Pápa, María Ester Araya; y medias becas a las niñas Isabel Yáñez, María Luisa Martínez, Clotilde Barbera y Regina Ron.

Licencia Se ha concedido licencia de treinta días, por el Ministerio respectivo, al Comisario de Sanidad Domingo de los Colorados señor Manuel Durango, para que pueda trasladarse a esta ciudad, a reparar su salud que se halla bastante quebrantada.

— 32 —

pequeño obstáculo pudo dominar la Empresa con el gasto de un millón de sucos.

Poco tiempo después volvió a invitarme el señor Harman, fuera a inspeccionar JCS trabajos en el paso de la quebrada de Chucos. En efecto fui, y salimos de Alausi en un convoy compuesto de la Locomotora y un carro. Hicimos alto al llegar al sitio de los trabajos y salimos del carro y seguimos a la orilla, donde donde con la vista se dominaba la profunda quebrada de Chucos y el puente que se trabajaba para cruzarlo, cuyo piso tendría como una cuadra de extensión. Su costo fue mayor que lo gastado en el paso de la Nariz del Diablo. Pasaría media hora en esa inspección turística, cuando al regresar encontramos a la Locomotora con una de sus ruedas desahuyadas por un hundimiento pequeño del terreno. Se supone que ese espacio debió ser en tiempo inmemorial el cráter de un volcán; pues todo ese terreno se hunde en pequeñas secciones con frecuencia. Volví a mi domicilio de Guayaquil algo alarmado de la continuación de los obstáculos inesperados.

Los trabajos continuaron adelante con actividad, y enseguida el tren llegó a Guamate. No recuerdo con precisión si ese grato acontecimiento ocurrió en 1903. Las pasiones políticas se habían calmado y pudo concurrir a su inauguración con la trivial novedad de que pudiendo llegar el tren en la tarde, de día, lo hicieron llegar en la noche para evitar que el Pueblo me hiciera una demostración entusiasta. Tuve la atención

Divorcio En la oficina de Registro Civil, el divorcio del Sargento Mayor Aurelio Patara y de la señora Isabel Viteri, de conformidad con la sentencia respectiva que lo declara disuelto.

Junta Militar Tamayo La sesión de ayer, a las 8 de la noche, como estaba anunciado, sesionó este importante Centro Electoral, con asistencia del Directorio y número ínfimos socios, con el objeto de cruzar ideas, a fin de adoptar medidas, para la organización de los trabajos electorales que se llevarán a cabo en Enero próximo.

El señor Capitán Julio Zabala, Tesorero de dicha Junta, dirigió la palabra a los presentes, en entusiastas frases, enardecido el ánimo de los concurrentes e insistiendo en llevar a la práctica el sagrado deber del sufragio, por cuya alocución fue calurosamente ovacionado.

Se adoptaron medidas administrativas, referentes a la mejor organización de la Junta, y terminó la sesión.

Se ha ordenado pagar a la Compañía del Ferrocarril del Sur, la suma de cuarenta y noventa y cuatro sucos, veinte y ocho centavos, por el transporte de docecientos sesenta sacos de sal, desde Tumbaco a esta ciudad.

Sal Hoy se llevó a cabo la visita de cárceles que por reglamento efectúa la Corte Superior.

Por abundancia de material, dejamos para el día lunes la reseña de esta importante visita.

Sabe Ud. apreciar

el buen licor? Quiere Ud. conocer su lugar a equivocación la categoría del Hotel, Restaurante o Cantina que visite?

PIDA EL WHISKY "Caballo Blanco"

y no acepte Ud. nada inferior.

Los mejores hoteles y cantinas simple lo tienen para los clientes de buen gusto.

Único agente en el Ecuador: **Jhoo S. Buttar,** Carrera García Moreno, casa N° 44, teléfono 5-7-1.

Bucerola "GLOBIN"

-- Por mayor y menor --

A precios muy baratos, Vende:

Rafael A. Rodriguez.

BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL: LETRA A

— 33 —

En la Teoría de la Tesorería de Hacienda la pizarra, augurio de pagos, y en esta, se encuentra el siguiente: "Desde el día lunes 22 del presente a las nueve de la mañana, se pagará a los señores Retirados e Inválidos por el mes de Julio último". Como se ve, poco se los delos, apenas de cinco meses.

Licencia El Ministerio respectivo ha concedido licencia de treinta días al señor Capitán Augusto Serrano, por salinidad doméstica.

Practicante Se ha nombrado al señor don Julio C. Armiyas, practicante del Hospital "Guayas" a 2, y ha hecho la graduación en la plaza de Coeca.

Negada En su última sesión, negó el Consejo de Estado, la solicitud de gracia presentada por el recitico Ignacio Toro Moreno.

Nombramiento cancelado Se ha cancelado el nombramiento de Ayudantes de la Oficina de Comprobación del Ministerio de Hacienda, que desempeñaba el señor Fernando Pareja.

Visita de cárceles Hoy se llevó a cabo la visita de cárceles que por reglamento efectúa la Corte Superior.

Por abundancia de material, dejamos para el día lunes la reseña de esta importante visita.

REVISTA DE LA PRENSA

"El Comercio"—En el actual comienzo de la nueva era que los países se preparan a vivir, se nota un insólito movimiento del mundo, encaminado a su reconstitución, después de la catástrofe de la última guerra. Cada Nación se esfuerza en hacer acto de presencia ante las demás para ver y observar, cuando no para tomar parte directa en la solución de los problemas de común provecho e interés.

Nunca como ahora, pues, la cordialidad de relaciones que manifiestan los felicitamos con los demás Estados del Globo, nos autoriza a desear nuestra representación en ellos, de cualquiera manera que fuese, diplomática o comercial. Ni el hecho de tenerla acreditada nos ha de releva de la obligación de atenderla como lo exigen los intereses nacionales.

"El Día"—"Las informaciones transmitidas de Guayaquil y publicadas en los diarios de ayer, dan cuenta de que el mercado de Nueva York ha presentado, dentro de un mismo día, tal intranquilidad, mejor dicho, taloura en la cotización de cambios, que las pizarras de nuestros Bancos eran inintencionalmente casi blancas.

La traslación del eje comercial de Londres a Nueva York, suceso cuya estabilidad no se puede predecir, por que es de suponer que los países europeos trataran de combatirlo apenas los se les permitiera—ha sido por consecuencia una calamidad altísima en los momentos en que, situaciones que no podemos conocer ni sospechar, deciden modificaciones tan de orientaciones como la referida".

"La Nación"—"Si realizásemos algún día el balance de cuentas de lo que la patriotería ha impuesto realizar un día del Ecuador, indudablemente los de "La Tribuna" de hoy, ayer los de "La Prensa" llevarían consigo una enorme responsabilidad. Ese gigantesco inventario se las imponen en su momento a las naciones que han comprometido, las hechas cuyos más daños que las mismas revoluciones.

Los más altísimos de la prensa política en su momento oigan de pelear y notoriamente, tienen sobre sí la gran responsabilidad de haber impuesto realizar conlitos, ventajosos y en cambio, perderlos a las naciones que los han comprometido, las hechas cuyos más daños que las mismas revoluciones. En su momento oigan de pelear, aparece en primer término, no sólo la responsabilidad, sino una horrible responsabilidad, como pocas veces se han visto.

"El Comercio"—"El Comercio" de hoy, ayer los de "La Prensa" llevarían consigo una enorme responsabilidad. Ese gigantesco inventario se las imponen en su momento a las naciones que han comprometido, las hechas cuyos más daños que las mismas revoluciones.

Dauernd lohmende

VERTRETUNG erhalten strebsame Personen. Vertreter werden in allen Plätzen des Landes angestellt. H. Bartels. Amsterdam. P. C. Hoofst. 122. Mt. 6963 4.

SECCION JUDICIAL

CORTE SUPREMA Diciembre 17. Se dispuso: Que se signiere el traslado en el juicio de prelado que el ciudadano Polit-Grijay.

Apoyada la causa del señor Ministro doctor Gárdien, por ausencia del Comisario doctor Ponce, se llamó al doctor doctor Córdoba, en el juicio de divorcio Molina-Rodriguez. Se declaró que los concurrentes (Jura electoral, llevada a efecto según los cánones establecidos por la desfachatez del régimen que toleramos.

RECEPCION

Acaban de llegar a la casa Parlo los inenaperrables rejos "High-Life", "Walton", "Anonim", & Co. Quito.—Venezuela 77.

SOCIAL

Grado Ayer recibió el grado de Licenciado en Medicina, el estudiante señor Aurelio Ordoñez. El tribunal calificó al señor Ordoñez, con la votación de cinco primeras.

Vayan nuestras felicitaciones al señor Ordoñez y nuestros deseos son de que pronto corra en su carrera.

A la hacienda Puchallota, partió ayer el señor Coronel Juan Manuel Lasso, acompañado de su señora.

A Riobamba se dirigieron ayer, los señores Manuel E. Zapater, Teniente Diógenes Rodríguez y Barque Ribadeneira y señora Rosa v. de Ariza.

A Ambato, el señor Humberto Garcés y los señores Juan J. Jurado y Gabriel Barona. Al Oriente, se dirigió el señor Rafael Batallas.

Enterramos: Algo mejorada se encuentra la señorita Emma Holguín Coloma.

Sigue lo mismo el niño Antonio Eduardo Barriga.

De graduación sigue la Srta. Mercedes Narvaez de Guerrero.

Indispuesto está el señor Luis Oaxardo.

Lo mismo decimos del Sr. J. Renaldo Coronel.

En el mismo estado continúa la niña Carlota Larrea Chiriboga.

Se halla enferma la señora Concepción Moscoso de Serrano.

ONOMASTICO Hoy celebra el suyo, la niña Laura Peñaherrera - Flores Guerra. Tenemos la satisfacción de felicitarla.

DEFUNCION: Ayer dejó de existir, en esta ciudad, la simpática señorita Luis María Rodríguez Román. Enviamos nuestro sincero pésame a los deudos de la fallecida.

Dauernd lohmende

VERTRETUNG erhalten strebsame Personen. Vertreter werden in allen Plätzen des Landes angestellt. H. Bartels. Amsterdam. P. C. Hoofst. 122. Mt. 6963 4.

SECCION JUDICIAL

CORTE SUPREMA Diciembre 17. Se dispuso: Que se signiere el traslado en el juicio de prelado que el ciudadano Polit-Grijay.

Apoyada la causa del señor Ministro doctor Gárdien, por ausencia del Comisario doctor Ponce, se llamó al doctor doctor Córdoba, en el juicio de divorcio Molina-Rodriguez. Se declaró que los concurrentes (Jura electoral, llevada a efecto según los cánones establecidos por la desfachatez del régimen que toleramos.

RECEPCION

Acaban de llegar a la casa Parlo los inenaperrables rejos "High-Life", "Walton", "Anonim", & Co. Quito.—Venezuela 77.

SOCIAL

Grado Ayer recibió el grado de Licenciado en Medicina, el estudiante señor Aurelio Ordoñez. El tribunal calificó al señor Ordoñez, con la votación de cinco primeras.

Vayan nuestras felicitaciones al señor Ordoñez y nuestros deseos son de que pronto corra en su carrera.

A la hacienda Puchallota, partió ayer el señor Coronel Juan Manuel Lasso, acompañado de su señora.

A Riobamba se dirigieron ayer, los señores Manuel E. Zapater, Teniente Diógenes Rodríguez y Barque Ribadeneira y señora Rosa v. de Ariza.

A Ambato, el señor Humberto Garcés y los señores Juan J. Jurado y Gabriel Barona. Al Oriente, se dirigió el señor Rafael Batallas.

Enterramos: Algo mejorada se encuentra la señorita Emma Holguín Coloma.

Sigue lo mismo el niño Antonio Eduardo Barriga.

De graduación sigue la Srta. Mercedes Narvaez de Guerrero.

Indispuesto está el señor Luis Oaxardo.

Lo mismo decimos del Sr. J. Renaldo Coronel.

En el mismo estado continúa la niña Carlota Larrea Chiriboga.

Se halla enferma la señora Concepción Moscoso de Serrano.

ONOMASTICO Hoy celebra el suyo, la niña Laura Peñaherrera - Flores Guerra. Tenemos la satisfacción de felicitarla.

DEFUNCION: Ayer dejó de existir, en esta ciudad, la simpática señorita Luis María Rodríguez Román. Enviamos nuestro sincero pésame a los deudos de la fallecida.